

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1420 /
ADJUDICA LICITACION ADQUISICION PAÑALES
PARA ADULTOS ASISTENCIA SOCIAL.

REQUINOA, 18 de mayo de 2012.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1172 que autoriza licitar a través del Portal Mercado la compra de 160 paquetes de pañales para adultos que pertenecen a familias vulnerables de la comuna, que se encuentran hospitalizados y/o en situación de postrados y que ameritan apoyo asistencial, para lo cual se ha estimado un monto referencial de \$ 510.000 impuesto incluido.

El Memo N° 1422 de fecha 18.05.2012 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita adjudicar Licitación Pública N° 524634-26-L112 COMPRA 160 PAQUETE PAÑALES ADULTOS ASISTENCIALIDAD, sugiere adjudicar adquisición al proveedor DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA, RUT N° 77.843.540-3, dado que obtuvo el puntaje más alto de evaluación, no contiene ninguna observación, oferta la totalidad de los productos y es la oferta más conveniente en precio y plazo de entrega para el Municipio de Requinoa, por un monto total neto de \$ 300.566. Adjunta Ficha de licitación, acta evaluación, cuadro comparativo de ofertas y comprobante de oferta proveedor adjudicado.

Que el Municipio de Requinoa proporciona ayuda a las personas o familias que presentan estado de indigencia, vulnerabilidad y/o necesidad manifiesta.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011 que aprueba los Programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

ADJUDICASE Licitación Pública N° 524634-26-L112 COMPRA 160 paquete pañales adultos asistencialidad, sugiere adjudicar adquisición al proveedor DISTRIBUIDORA FUENTES LIMITADA, RUT N° 77.843.540-3 para la adquisición de los siguientes productos por un monto total neto de \$ 300.566 :

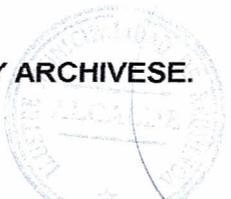
CANTIDAD	PRODUCTO
54	Pañal adulto talla M
53	Pañal adulto talla G
53	Pañal adulto talla XG

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto, al ítem 24 01 007 Asistencia Social a personas naturales del Presupuesto Municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS /PCS /mzs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Dirección de Desarrollo Comunitario (1)